



ACTA DE ACUERDOS
CONSEJO ESCOLAR – 28 de Octubre 2016

Asistentes:

Fernando Soto Concha – Rector
Guillermo Calderon – Vicerrector Académico
Luis Pinto – Vicerrector de Administración
Manuel Ogalde – Docente Técnico
Gloria Neculqueo – Docente
Jimena Aranda – Docente
Marcelo Pérez – Asistente de la Educación
José Grandón- Asistente de la Educación
Teresa Jara – DEM
Camilo Morales – DAE - DEM
Elizabeth Contreras – Centro Padres A-0
Carmen Alarcón – Centro Padres A-0
Eugenia Muñoz – Centro Padres A-0
Carlos Díaz – Vicepresidente Centro Alumnos
José Luis Araya - Centro de Alumnos

Hora de inicio: 11 horas

Hora de término: 14 horas

Tabla:

1. Lectura Acta Anterior
2. Proceso Directorio Definitivo Centro de Padres
3. Manual de Convivencia
4. Congreso por la Educación
5. Reunión con Director DEM
6. Varios

Desarrollo

Lectura del Acta Anterior, se aprueba sin observaciones.

El Sr. Luis Pinto, informa al Consejo que hoy se recibió un correo electrónico con una carta firmada por tres apoderados solicitando inhabilitar el Centro de Padres Provisorio en el Consejo Escolar. Al respecto, se acuerda que se enviará dicha carta a los miembros del Consejo para que conozcan las razones de dicha inhabilitación, en todo caso la idea es esperar un pronunciamiento del Ministerio de Justicia respecto a la inhabilitación solicitada.

Proceso Directorio Definitivo Centro de Padres

La Sra. Carmen Alarcón, explica en detalle la situación actual del proceso de conformación de la Directiva Definitiva del Centro de Padres. En este momento se espera que el TRICEL envíe el reglamento de la elección, reglamento que tiene que ser aprobado por una asamblea extraordinaria de padres.

La Asamblea Extraordinaria de Padres para aprobar el reglamento sería en Noviembre. La Elección del nuevo Directivo se estima llevarla a cabo en Diciembre 2016.



El Rector, destaca la importancia que el sistema de votación que defina el TRICEL permita que confluyeran en la nueva directiva las distintas sensibilidades de los apoderados del IN.

La profesora Gloria Neculqueo, propone que el CE haga una cartilla informativa a los apoderados para que ojalá se inscriban y participen en la elección la totalidad de los apoderados. Se acuerda que Camilo Morales proponga la cartilla informativa con el objetivo de fortalecer la inscripción de socios y ésta sea refrendada por el Rector. Esta cartilla se leerá en próxima reunión de apoderados.

Manual de Convivencia

Se lee informe del Vicerrector Marcelo Olivares, donde se señala que el estamento de apoderados ya terminó la fase de análisis del Manual de Convivencia. Para el 8 de noviembre está considerada la jornada de análisis final del estamento estudiantil y también para ese día la jornada de los Asistentes de la Educación. Para el 15 de noviembre queda planificada la jornada con los Profesores. **El 22 y 23 de noviembre el Consejo Escolar,** debería aprobar el MCE del IN.

Apoderada, agradece el arduo trabajo de Marcelo Olivares del Manual de Convivencia.

La profesora Jimena Aranda, solicita ampliar el horario del 15 de noviembre para el estamento profesores, en una jornada extendida. El Rector está de acuerdo en dar un mayor espacio de tiempo para tal efecto.

El Rector, señala que el equipo directivo definirá los marcos y horarios más adecuados para dar espacio de análisis y discusión a los distintos estamentos.

Congreso por la Educación Pública

El Vicerrector Carlos Urzúa, da cuenta del proceso de esta iniciativa que ha llevado a cabo la comisión interestamental que preside, da cuenta de cambios en los integrantes, los objetivos planteados y su operatoria, entre los principales objetivos se encuentra la inclusión, calidad y convivencia, la desmunicipalización, carrera docente y funcionaria, el proceso de selección universitaria. Señala que fracasó la convocatoria de los estamentos, una alternativa es cambiar los objetivos y no postergar el congreso, para ello se citará el sábado 5 de noviembre a la comisión organizadora para resolver una metodología y terminar con una convivencia.

Carlos Díaz, concuerdo en gran parte con la exposición del profesor Carlos Urzúa, y tiene un sentimiento de desaliento de la escasa convocatoria y participación del estamento en este tema.

José Grandón, están divididos como estamento de asistente de la educación, lo que perjudica la participación, los asistentes no quieren participar.

Se le pide a Camilo Morales recordar al Jefe DEM que comprometió apoyo económico para el Congreso.

Apoderados, solicita una invitación inter estamental por parte de la comisión organizadora del Congreso.

El Rector, indica la obligación superior con el IN, y que más allá de buscar las razones que explican este fracaso circunstancial, se compromete para el 5 de noviembre a apoyar esta fecha, sugiere mejorar las metodologías de trabajo con el uso de las TICs (tecnologías de la información).

Los representantes de la DEM se comprometieron a plantearle al Director de la DEM su asistencia al Consejo Escolar dentro del más breve plazo.

Camilo Morales pedirá informe de los gastos que envió el DEM para cobrar el seguro con motivo de la última toma.



Acuerdos

1. La dirección enviará copia de solicitud de inhabilidad del Centro de Padres A-0 en el CE a los consejeros para su conocimiento.
2. El Centro de Padres A-0 enviará al Consejo Escolar el cronograma acordado para llamar a elecciones del nuevo Centro de Padres
3. Rectoría enviará, en la próxima reunión de padres y apoderados, información con el objetivo que el máximo de apoderados participe en la elección de la nueva directiva.
4. Reunión Extraordinaria para el jueves 3 de noviembre de 19 a 20,30 horas.
Rendición de Cuentas del Refugio El Tabo
Rendición de Cuentas de Fundación Aguilera

Instituto Nacional
Rectoría